

RESOLUCION de 10 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación de las obras de: Rehabilitación y adecuación del antiguo hospital convento como centro de interpretación en Fuente de Cantos.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos. Oficina de Gestión «Alba Plata».
- c) N.º de expediente: 17.02.AP29.1/98.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Rehabilitación y adecuación del antiguo hospital como centro de interpretación.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Fuente de Cantos.
- d) Plazo de ejecución (meses): 18 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Vía Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 150.000.000 ptas. (901.518,16 euros).

5.—Garantías:

Provisional: Dispensada

Definitiva: 6.000.000 ptas. (36.060,73 euros).

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Oficina de Gestión «Alba Plata»
- b) Domicilio: C/ Adriano, n.º 11 Bajo.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800 - Badajoz.
- d) Teléfono: 924-38 19 30.
- e) Telefax: 924-38 13 20.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: (grupos, subgrupos y categoría).
Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Hora: hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Registro General.
 - 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida. (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: Al sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—Otras informaciones:

- 11.—Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 10 de marzo de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 8 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de la redacción del proyecto, ejecución de las obras y dotación de los contenidos del Centro de Interpretación de la Cueva de Castañar de Ibor.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) N.º de expediente: 014/99.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto, ejecución de la obras y dotación de los contenidos del Centro de Interpretación de la Cueva de Castañar de Ibor.
- b) División por Lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Castañar de Ibor (Cáceres).
- d) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 60.000.000 ptas. (360.607,26 euros)

5.—Garantías: Provisional dispensada.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cáceres, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800-MERIDA.
- d) Teléfono: 924-38 13 00.
- e) Telefax: 924-38 12 90.
- f) Fecha límite de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos Todos, Categoría d)
- b) Otros requisitos:

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) documentación a presentar: Ver Pliego.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

2.ª Domicilio: Cáceres, 11.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Domicilio: Cáceres, 11.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se comunicará a los interesados.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, a 8 de marzo de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 28-08-95, LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 15 de febrero de 1999, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la provincia de Cáceres.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Los interesados podrán realizar las alegaciones que consideren oportunas o formular Recurso Ordinario, en el plazo indicado en los datos correspondientes a la denuncia, desde la publicación de este anuncio.